

EDICTO

Nº Edicto: 13336

Carátula: CARDENAS OJEDA, EDUARDO SEGUNDO S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01118-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6196

Texto del edicto:

El Dr. Cristian TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 5 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretario Dr. Roberto Iván SOSA LUKMAN , sito en calle Juramento N° 190 4to Piso de ésta ciudad, cita por el término de 30 días, a contar desde la última publicación, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARDENAS OJEDA, EDUARDO SEGUNDO - DNI 93.659.632, para que se presenten a estar a derecho en autos "CARDENAS OJEDA, EDUARDO SEGUNDO S/SUCESIÓN INTESTADA (BA-01118-C-2023) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense por 1 día. San Carlos de Bariloche, 21 de junio de 2023.